



ESTADO NUMERO 054

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2019-00066-00	JOSÉ LIZARDO MATEUS SÁNCHEZ	DELIA VARGAS CASTELLANOS	11-MAY-2021	1
SUCESIÓN INTESTADA	2021-00004-00	CAUSANTE: NORBERTO AMADO GAONA		11-MAY-2021	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00017-00	ANA FAIZURY VILLAN GARCÍA		11-MAY-2021	1-2

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.